



SESIÓN ORDINARIA No.058

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Seis de Junio del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
EMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZALEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND. SUPL. DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL. DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA
ARTICULO I ATENCIÓN AL PÚBLICO
ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO IV INFORMES DE LA ALCALDESA

06-06-11

**ARTICULO I ACUERDO 372
ATENCIÓN AL PÚBLICO****1.-ATENCIÓN A LA SEÑORA CALEDONIA MIRANDA LOPEZ Y COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SIQUIRRES.**

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que el regidor Hidalgo y su persona acompañaron a la señora Caledonia Miranda donde la Doctora Katia Villegas quien examinó a la joven Judieth, agrega que dicha doctora la envió a realizarse una resonancia magnética y además realizar ejercicios para el fortalecimiento de los cuádriceps antes de llevarse a cabo la operación de la rodilla, ya que sin esta rehabilitación aunque la operación se realice la rodilla no va quedar en buen estado y sería un gasto innecesario, también comenta que la Doctora Villegas le indicó que debe revalorar a la joven antes de que se le fuera a practicar la operación. Además explica que llevo la resonancia que se le practico a la joven, donde la doctora para hiciera una valoración e hiciera un estimado del costo de la operación correspondiente.

Regidor Castillo Valverde: Consulta a la señora Caledonia Miranda si la joven Judieth ha realizado los ejercicios que la doctora le recomendó.

Señora Caledonia Miranda López: Responde que se ha hecho lo que está a su alcance en la casa ya que no tienen los medios para llevar a la joven a un centro de rehabilitación, indica que se han realizado los ejercicios caseros recomendados por la doctora.

Presidenta Rios Myrie: Indica que ella les comentaba a los compañeros del Concejo que sabiendo de la situación económica de la familia, ellos conversaban sobre la posibilidad de que el Comité de Deportes facilitara una máquina para realizar los ejercicios necesarios para tal fin de fortalecer los músculos de la rodilla de la joven.

Regidor Hidalgo Salas: Le consulta a la señora Caledonia que en vista de que en una ocasión se había referido a que la pierna de su hija se estaba “secando”, si ella ha visto que la masa muscular de la pierna de la joven a incrementado ya que eso es lo que por indicación de la Doctora se requiere para realizar la operación.

Presidenta Rios Myrie: Le indica al señor Lewis que tiene una inquietud acerca de la posibilidad que el Comité de Deportes le facilite una máquina para realizar los ejercicios de rehabilitación, como una bicicleta estacionaria.

Lic. Alfonso Lewis Brown: Indica que habría que ver la posibilidad del préstamo de un equipo de estos para que realice los ejercicios, agrega que ellos están anuentes a colaborar.

Regidora Suplente Allen Mora: Comenta que si el Comité de Deportes sabía que la joven tenía que realizar estos ejercicios de rehabilitación por que no habían facilitado los medios para tal fin.

Lic. Alfonso Lewis Brown: Expresa que ellos no conocían de eso hasta hace poco cuando se realizaron las recomendaciones medicas.

Presidenta Rios Myrie: Le indica a la señora Allen que eso fue conocido hasta la semana anterior en sesión.

Regidor Hidalgo Salas: Explica que la opción de la máquina para que la joven realice los ejercicios es una solución siempre que cuente con alguien que le indique que ejercicio debe realizar ya que un mal uso de la misma podría causarle una lesión mayor.

Dr. Hosai Acon Chan: Saluda y se presenta como el Director del Hospital Tony Facio. Hace mención a que desconoce el caso de la joven Judieth, se disculpa por intervenir e indica que para que el tratamiento que se le va brindar a la joven dé los resultados deseados debe hacerse por profesionales y conlleva un costo elevado, agrega que la parte del desarrollo del musculo se puede realizar de forma rudimentaria en la casa de la joven pero en cierta ocasión va requerir de una evaluación del avance que tenga, eso por lo menos unas cuatro o cinco citas anteriores a la intervención quirúrgica, además comenta que la doctora que realizo el diagnostico debería junto a un fisioterapeuta definir la rutina de ejercicios para el fortalecimiento de los músculos y posterior a la operación se le debe dar un seguimiento del progreso de la joven. Además indica que podrían brindar ayuda en cuanto a la rehabilitación de la joven siempre que la doctora que la va tratar indique en que área es que necesita que se trabaje con la joven.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que iba realizar una propuesta para solicitarle la colaboración al Doctor Acon en cuanto a la rehabilitación.

Presidenta Rios Myrie: Agrega que en este caso ya que el Doctor Hosai Acon ofreció sus servicios y así se desahogaría un poco al Comité de Deportes y consulta al señor Lewis si ellos podrían sufragar lo que corresponde a la consulta médica.

Lic. Alfonso Lewis Brown: Indica que solo necesitarían como respaldo para realizar este desembolso un acuerdo del Concejo en el cual les soliciten se realice el pago de la consulta médica.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que también se tiene que dejar claro que la señora Caledonia dejo perder una cita en el Hospital Calderón Guardia.

Señor Omar Barret Valerin: Consulta al señor Dr. Hosai Acon que si el Hospital Calderón Guardia existe el personal capacitado para atender a la joven.

Señora Caledonia Miranda López: Expresa que ella perdió la cita por los recursos económicos pero después unas amistades llevaron a la joven a la clínica Bíblica y después no le quisieron dar la cita.

Dr. Hosai Acon Chan: Responde que si se cuenta con especialistas en casi todas las instituciones además que las intervenciones que se hacen en clínicas u hospitales privados igual se realizan en las instituciones públicas, que la diferencia radica en la espera para que se le brinde el servicio.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES CUBRIR EL GASTO DE LA CONSULTA MÉDICA DE LA SEÑORITA JUDITH LÓPEZ MIRANDA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CLÍNICA DIVINO NIÑO UBICADA EN CARTAGO. ESTO CON EL FIN DE REALIZAR UNA REVISIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MÚSCULOS, SEGÚN LAS RECOMENDACIONES MÉDICAS QUE SE HABÍAN PLANTEADO.

06-06-11

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SAENZ.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

Presidenta Rios Myrie: Solicita que se declare acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SAENZ.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

El regidor Davis Bennett justifica su voto negativo de la siguiente forma: Puedo entender el problema que está sufriendo esta familia y la joven, pero el Comité de Deportes no estipula que para cubrir gastos de enfermedad ni estas cuestiones, puedo dar una donación de mi bolsillo si es necesario pero no voy a votar ese acuerdo.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA GERENCIA MEDICA DEL HOSPITAL TONY FACIO LA COLABORACIÓN EN CUANTO A LA REHABILITACIÓN DE LA JOVEN JUDIETH LÓPEZ MIRANDA, POSTERIOR A QUE SE LLEVE A CABO LA OPERACIÓN DE SU RODILLA IZQUIERDA Y SEGÚN LAS RECOMENDACIONES QUE INDIQUE LA DRA. KATIA VILLEGAS.

Dr. Hosai Acon Chan: Comenta que un especialista del Hospital México y otro del CENARE están de visita de la semana del 13 al 20 de junio y eso se podría aprovechar para solicitarle al especialista del CENARE que realice una evaluación extraordinaria del estado de la rodilla de la joven.

Presidenta Rios Myrie: Le indica a la señora Caledonia Miranda López que ya el acuerdo para que el Comité de Deportes sufrague el costo de la operación, que solamente queda en manos de ella costear los gastos para que se le realice una evaluación antes de la operación.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que cuando se defina la fecha en que van a llevar a la joven Judieth a consulta en Limón ellas podrían ayudar con los pases que requieran para su traslado, además comenta que se podría organizar una “teletón” u actividades para poder sufragar algunos de los gastos en los que se tenga que incurrir.

Regidor Davis Bennett: Insta a que se nombre una comisión para promocionar esta teletón.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que si ya se tomo un acuerdo para solicitarle al Comité costear los gastos de la operación, esta teletón es seguir un “juego”.

Regidor Davis Bennett: Comenta que está de acuerdo con el regidor Umaña Ellis, pero que la situación es que se está autorizando al Comité de Deportes a realizar un pago con su presupuesto que no es para lo que está disponible, indica que sería más sano realizar una

06-06-11

“teletón” para recaudar fondos para cubrir los gastos de la joven agrega que por estas razones salvo el voto en el acuerdo tomado, sin embargo se encuentra en toda la disposición de colaborar.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que se está responsabilizando al Comité de Deportes ya que fue en unos Juegos Nacionales en los que la misma se lesiono, por eso es que se tomo el acuerdo.

Presidenta Rios Myrie: Indica que la comisión para la teletón de Judith López Miranda estará integrada por los siguientes: Regidora Suplente Esmeralda Allen Mora, Regidor Propietario Roger Davis Bennett, la señora Grace Calvo Sojo, y un miembro del Comité Deportes que se designe por parte de los mismos.

Señora Caledonia Miranda López: Da las gracias y se despide

2.-ATENCIÓN A LA SEÑORA GRACE CALVO SOJO.

Señora Grace Calvo Sojo: Consulta sobre el acuerdo que se había tomado en una ocasión anterior de que los ingenieros inspeccionaran las construcciones que se estaban dando en Barrio San Martin cerca de la Urbanización San Martin II, indicando que al día de hoy no ha recibido respuesta del asunto y ellos no han podido iniciar las construcciones de sus viviendas ya que les están solicitando la construcción de una planta de tratamiento la cual estas nuevas construcciones no poseen pero si les dieron los permisos.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a la Secretaria del Concejo si se ha obtenido respuesta de lo mencionado por la señora Grace Calvo.

Secretaria del Concejo: Indica que aun no se ha recibido respuesta de este asunto y de otros, anteriormente se presento un oficio al Concejo en el que indicaba algunos de los acuerdos que se tomaron por parte de este Órgano y no se ha tenido respuesta sobre su ejecución.

Señora Grace Calvo Sojo: Agrega que de no darse una respuesta están dispuestos a bloquear calles o manifestaciones para presionar y recibir una respuesta pronta ya que han esperado cuatro meses para que les resuelvan.

Presidenta Rios Myrie: Le expresa a la señora Grace Calvo que por parte del Concejo se tomo el acuerdo y que la administración no ha informado sobre el tema.

Presidenta Rios Myrie: Don Asdrúbal, en virtud de que la señora Alcaldesa no contesta, tal vez usted nos puede contestar la pregunta de doña Grace, se había tomado un acuerdo, se remitió a la administración y no se ha dado respuesta, doña Dinorah la vez pasada a solicitud del Concejo ella le estaba dando seguimiento a los acuerdos, aquel día ella le pregunto a usted y usted le dijo que estaba en eso, que estaba resolviendo las solicitudes y entre otras cosas, entonces a ver el caso de doña Grace.

Asdrúbal Villalobos Petgrave, Asesor: Esta bien, ahorita no me puedo ubicar bien si ya se paso la instrucción para que se haga la inspección pero en si nosotros en la administración estamos sacando todo el paquete de acuerdos que hay porque nosotros recibimos un montón de actas con acuerdos que no se habían cumplido, hay muchos que ya nosotros le

06-06-11

hemos ido pasando a Yelgi, perfectamente mañana podría ver sucedió con esto e inmediatamente si no fue de conocimiento de Dinorah o del Concejo.

Regidor Davis Bennett: Doña Krysbell, compañeros, usted le dirigió la palabra a don Asdrúbal, en ningún momento oí que le ofreciera la palabra a doña Yelgi para que ella contestara.

Presidenta Rios Myrie: La señora hizo la pregunta.

Regidor Davis Bennett: Ella hizo la pregunta, usted está dirigiendo entonces por lo menos podría decirle a doña Yelgi en que momento podría contestar.

Presidenta Rios Myrie: Si quiere responder levanta la mano y solicita la palabra, todo a conveniencia don Roger, a como usted levanta la mano la puede levantar cualquiera.

Regidor Davis Bennett: Si doña Yelgi tiene algo que contestar, por favor dígame que conteste pero no le dirija la palabra a otra persona que no es.

Presidenta Rios Myrie: Se le está preguntando, la señora está preguntando, dije que se mando a la administración, entonces ¿Quién es la administración aquí?

Regidor Davis Bennett: Si pero ¿cuántas veces doña Yelgi ha pedido la palabra y se le niega? Doña Krysbell bajémonos de esa nube que nada hacemos ahí arriba.

Presidenta Rios Myrie: Don Roger no haga entender que las cosas se hacen a conveniencia. A la vez da lectura al oficio de reenvió de acuerdo de Grace a la administración. Como le decía el acuerdo fue remitido a la Alcaldía y fue recibido por don Asdrúbal desde el 30 de Marzo de este año.

Regidor Ballestero Umaña: Comenta que en el caso de la joven se demostró que la lesión fue ocasionada en Juegos Nacionales y se ha estado solo discutiendo si es o no legal que el Comité de Deportes pague la operación de ella, agrega que entonces lo que va pasar es que van a estar felices porque hicieron cumplir la Ley pero la joven va perder la pierna. Por otro lado comenta que en el caso de doña Grace Calvo es cierto que ha estado en reiteradas ocasiones en las sesiones defendiendo a los pobres pero pasa que siempre se le dice lo mismo y no se le resuelven los problemas, además indica que solo se dice que van a trabajar como uno solo por Siquirres pero que esto se dice para que los demás oigan y no se cumple, expresa que se han aprobado un montón de cosas pero no se han visto los resultados de estos acuerdos, menciona como ejemplo el acuerdo que se tomo a solicitud del Comité Cívico de Cairo de remitirles un CD con el himno del Cantón y aun no se les ha entregado. También comenta que desde su perspectiva le causo extrañeza que cuando la señora Grace hizo la pregunta sobre la inspección la señora Presidenta la consulto al señor Asdrúbal y no a la Alcaldesa.

Presidenta Rios Myrie: Don Ballestero, la vez pasada don Asdrúbal dijo que ya lo estaba resolviendo, le pregunto a él porque dijo que ya tenía unos resueltos, ¿cierto o no don Asdrúbal?

Asdrúbal Villalobos Petgrave, Asesor: (Realiza un gesto asintiendo lo manifestado por la Presidenta Rios Myrie).

Presidenta Rios Myrie: Por eso le pregunto a usted, porque usted es el que le está dando seguimiento a los acuerdos, entonces don Ballesterero por eso fue que le pregunte.

Síndico Gómez Rojas: Solamente para decir esto, aquí fue electa popularmente doña Yelgi Lavinia y no don Asdrúbal Petgrave con todo respeto, a ella se le debe pedir cuentas y no a su asesor.

Presidenta Rios Myrie: No vamos a eso, lo que se necesita la señora Grace es una respuesta.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que no necesita saber quién es o quien no es que tiene que responder, que ellos lo que necesitan es una respuesta de si van a hacer algo para tomar acciones.

Alcaldesa Verley Knight: Doña Grace como usted comprenderá no puedo darle una información aquí ahorita porque desafortunadamente mi memoria no trabaja como la computadora que tengo aquí que puedo ir y buscar y darle una respuesta, yo con mucho gusto puedo revisar dentro de los acuerdos que están enviados a la administración a ver si ya se fue hacer la inspección, le puedo dar una respuesta mañana que es atención al público a ver si la hicieron o no, con muchísimo gusto le puedo dar esa respuesta mañana.

Señora Grace Calvo Sojo: Comenta que sabe que todo lleva su proceso y que tal vez la respuesta no tiene que ser para el día de mañana sino dentro de los próximos quince días.

Alcaldesa Verley Knight: No, es que tengo que revisar a ver si ya la mandaron hacer, porque si ya la hicieron me puedo comunicar mañana, si no la han hecho igual le comunico mañana cuando se estaría haciendo.

Señora Grace Calvo Sojo: Le consulta a la señora Alcaldesa a qué hora puede pasar a la oficina para conocer la respuesta.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que el día de mañana tienen atención al público de 8:30 a.m. a 12:00.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que hay un señor que no sabe si está trabajando para algo de la Municipalidad, indica que es taxista y este señor anda entregando volantes a la gente diciendo que ella es una estafadora, además indicando que él trabaja con la Municipalidad, agrega que si de verdad está en un comité, los comités son para trabajar y no para andar de “chismosos”, agrega que si el señor en mención tiene algo malo que decir de ella que la denuncie pero que no ande entregando papeles y diciendo cosas sobre ella, además que no tiene nada que ocultar.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que hace algunos días se le pregunto a la señora Grace que si eran un grupo organizado y que si es así no tienen que preocuparse. Además indica que este grupo que está utilizando el logo de la Municipalidad de Siquirres hay que ignorarlo, indica que ellos están trabajando en proyectos de vivienda pero que primero estos proyectos como se los dijo la Ministra de Vivienda y el presidente ejecutivo del BANHVI en una reunión, primero tienen que pasar al Concejo Municipal y que se está trabajando en un proyecto de Ley para tal fin, agrega que quien debe detener este asunto de las

06-06-11

construcciones que se están dando es la Administración desde la oficina de desarrollo y control urbano.

Señora Grace Calvo Sojo: Agradece y se despide.

3.- ATENCIÓN AL SEÑOR OMAR BARRET VALERIN (JUNTA ADMINISTRADORA DE LA CASA DE LA CULTURA)

Señor Omar Barret Valerin: Saluda a los presentes e indica que forman un grupo de integración colectiva denominado COL (Comité Operativo Local), el cual está trabajando con talleres con la oficina del Ministerio de Cultura de Limón, agrega que desde febrero están trabajando con talleres importantes que involucran a la comunidad y a quienes se acerquen a conversar sobre la cultura de Siquirres y su integridad. También expresa que el gobierno local debe dar importancia a estos grupos y a los diferentes entes para dar un buen desarrollo de los trabajos que se están haciendo e integrar a todos los distritos empapándolos de la cultura tomando en cuenta que está próxima la celebración del Centenario del Cantón. Comenta que cuando se presenten proyectos como la redacción de un libro de la Historia de Siquirres, les gustaría se les tome en cuenta como un grupo de cultura y así poder trabajar en forma colectiva; expresa que se están evaluando aspectos del Festival de las Artes para mejorarlos y tomar ejemplos de este para la celebración del Centenario del Cantón.

Dr. Hosai Acon Chan: Saluda a los presentes y expresa que la celebración del Centenario del Cantón de Siquirres es una celebración muy importante para la historia de los Siquirreños ya que no es una celebración común, agrega que le gustaría saber que actividades tiene pensado realizar la Comisión de Centenario ya que a la fecha no ha escuchado sobre el asunto, también indica que la celebración debe ser especial y que destaque el ser Siquirreño, que se debe hacer un acto cultural que identifique a Siquirres y nuestra su historia. Agrega que tres días previos a la semana de celebración del Centenario el Comité Operativo Local tiene previsto realizar actividades culturales que señalen la identidad de Siquirres, entre otras actividades como pasa calles. Indica que necesitan saber con quién tienen que coordinar de la Comisión de Centenario para poder llevar a cabo estas actividades además de que se requiere un presupuesto y que en los próximos días estarían presentando el mismo para conocimiento del Concejo y poder efectuar estas actividades.

Señora Celia Brown Brown: Indica que ya tiene programada una actividad para el día 25 de junio en el cual van a destacar a siquirreños que han tenido un papel importante, que hayan destacado en alguna actividad social.

Señora Gabriela Fernández: Agrega que a ellos les llegó una invitación por parte de la Comisión de Centenario para colaborar con la sub comisión de pasacalles para realizar la actividad de pasacalles durante la semana de celebración, además comenta que ellos tienen organizado ya un pasacalles como actividad previa a esta celebración pero por parte del COL y así una serie de actividades previstas por parte de la Casa de la Cultura y este grupo.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que el presupuesto extraordinario se está trabajando y si es el caso de brindarles recursos deberían de presentar sus presupuestos antes del día

06-06-11

miércoles de esta semana ya que ese día se estará reuniendo la Comisión para terminar de estudiar el proyecto de presupuesto extraordinario.

Señor Omar Barret Valerin: Expresa que el Ministerio de Cultura tiene un presupuesto para lo que es la visita de personas adultas mayores con el fin de recopilar historia del Cantón de Siquirres para hacer un libro, indica que le gustaría saber que enfoque va tener el libro que va elaborar el señor Quince Duncan para que las ideas no sean iguales y así poder destinar los recursos para la redacción de un libro a otra actividad como la elaboración de un video u otro material. También indica que anda un señor solicitando recursos al comercio para elaborar un libro y hasta con el logo de la Municipalidad, mientras ellos están trabajando gratuitamente junto con el Ministerio de Cultura ya que ellos están buscando la formación de nuevos líderes para el Cantón de Siquirres.

Dr. Hosai Acon Chan: Indica que no están en contra de ese proyecto ya que es un comercio libre, si se quiere lucrar con la elaboración del libro pero el hecho de colocar el logo de la Municipalidad e indicar que es algo de la Municipalidad es un acto que se debe investigar ya que es un irrespeto si se usa en una actividad con un fin personal.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que es una lástima cuando existe el egoísmo cuando se presenta una idea en pro del Cantón, indica que hace cinco años él como regidor presento una moción para que se previeran los preparativos del Centenario del Cantón de Siquirres y que no se tomo en la previsión ya qué si hubieran hecho caso o si hubieran acogido la moción en su momento se hubiese estado apartando diez o quince millones por año para la celebración del Centenario. Además expresa que cuando las cosas se hacen a la carrera no se hacen bien; indica que el señor Quince Duncan ha estado trabajando como a la deriva en el asunto de recolección de información para la redacción del libro. Comenta creer que se debe tomar un acuerdo sobre el tema, además que es triste ver que no se ha llevado un record de las personas celebres y humildes, de los vecinos que han muerto en el Cantón de Siquirres, cuando en otros lugares hay un historial de estas personas. Agrega que ahora que se está pensando en hacer historia, se debe dar una unión de fuerzas en hechos y no solo en palabras más que el Cantonato está a la vuelta de la esquina y son cien años los que se van a celebrar.

Discutido ampliamente el tema de la coordinación de las actividades que se pretenden llevar a cabo y la presentación de un presupuesto para ser incluido en el proyecto de presupuesto extraordinario, se llega al termino que se debe presentar para el día miércoles a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el presupuesto necesario por parte del COL para realizar las actividades que tienen previstas y así valorar la posibilidad de dar esos recursos.

4.-ATENCIÓN A LA SEÑORA EVANGELINA ELIZONDO.

Señora Evangelina Elizondo: La señora expresa que el día de hoy trae parte de la comunidad que está interesada en los 100 metros de calle que se tienen que comprar ya que ella ha escuchado decir que es ella solo la interesa y eso no es cierto según lo manifestó, explica que la señora Rosibel Calvo hace días entrego los documentos que faltaban que además un señor de San José del MOPT los visito y dijo que eso era lo único que faltaba que ella quiere saber que se hizo el dinero de la compra de ese terreno ya que para ellos es una necesidad que esa calle se amplien para el paso de ambulancias o taxis que transportan a los vecinos que son personas mayores o tienen alguna discapacidad.

Señora Marina Chinchilla: Menciona que desde el año pasado les dijeron que todo estaba listo que el dinero estaba y que si ellos como comunidad tuvieran el dinero como hacer la calle lo harían, que además por lo incomodo del camino se les llena de personas no deseables que les ocasionan daño en la comunidad y que en algunas ocasiones les roban, por lo cual expresa que para cuando van ejecutar el proyecto.

Señora Isabel Camacho: Expresa que es mucho tiempo esperando una solución al problema que están casados de esperar y ver que no se hace nada por esa pequeña comunidad que tiene una necesidad.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que hasta hace pocos días la señora Rosibel Calvo entrego los documentos de segregación del terreno que era el documento que se estaba esperando para seguir con el procedimiento legal correspondiente ya que se tiene que solicitar a la Contraloría la autorización de la compra directa del terreno.

Regidora Suplente Allen Mora: Agrega que ahora que la señora Rosibel Calvo entrego la segregación se continua con la compra, que las cosas van bien encarriladas y que ellos también se preocupan.

Señora Evangelina Elizondo: Manifiesta que lo que ha faltado es voluntad de ayudarlos y que ella sabe que después de salir de la sesión se burlan y se ríen de ella, que eso se lo han contado.

Regidor Castillo Valverde: Aclara que de parte del Concejo siempre habido voluntad que desde el año pasado se tomo el acuerdo simplemente falto voluntad de parte de la administración anterior que no realizo los tramites.

Presidenta Rios Myrie: Manifiesta a la señora Evangelina Elizondo, que según lo que explico la señora Alcaldesa se está siguiendo con el trámite correspondiente y es nada mas de tener un poquito de paciencia para que se tramiten las cosas como corresponden.

Regidor Castillo Valverde: Expresa a la señora Evangelina Elizondo que en cuando a lo que menciono de que este Concejo se ríe cuando ella se retira es falso, que toda persona que viene aquí se le respecta de parte del Concejo y si le han contado eso le están mintiendo.

Regidor Umaña Ellis: Añade que él fue uno de los que lucho para que ese terreno se le inyectará presupuesto y bien sabe doña Evangelina que él tuvo que limar asperezas entre la señora Evangelina y Doña Rosibel, que el dinero esta que mas bien no se estaba presupuestando ese dinero en el extraordinario y ellos en Hacienda lo están retomando, también le expreso que ella puede seguir viniendo al Concejo que siempre será bien atendida pero lo que procede es tener un dialogo con la administración para que se ejecute la compra del terreno.

Alcaldesa Verley Knight: Manifiesta que ese dinero estaba en la 8114.

Regidor Umaña Ellis: Manifiesta que no pueden ser recursos de la 8114 porque es compra de un terreno no es reparación.

Presidenta Rios Myrie: Expresa a la señora Evangelina que debe seguir en contacto con el señora Alcaldesa para que se dé la ejecución.

Señora Evangelina Elizondo: Da las gracias por la atención y termina indicando que si tiene que venir las veces que sea para que se hagan esos 100 metros de calle lo hace y si no van a tener que hacer lo que dijo una señora anterior hacer una huelga.

5-ATENCION AL ING. JORGE JOHANNING OROZCO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DESARROLLO URBANO

Ing. Jorge Johanning Orozco: Expresa que el reglamento General Para Licencias Municipales en Telecomunicaciones de La Federación Metropolitana no tiene nada de extraño, que el mismo tiene más ventajas que desventajas por el hecho de regula la construcción de antenas y se le incorpora un artículo para el cobro de patentes, explica que cada torre tiene nueve operadores y se han dado nueve permisos hasta el momento, que sería importante tomar el acuerdo para la adición ya que se estaría ahorrando la publicación del mismo.

Regidora Suplente Allen Mora: Consulta que beneficio tiene la colocación de esas torres y el mismo reglamento.

Ing. Jorge Johanning Orozco: Que con el reglamento se podría regular tanto en el ancho de las mismas como la altura que tengan.

Regidor Castillo Valverde: Explica que tampoco se puede dejar a fuera el progreso pero que es importante contar con un reglamento.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que es hasta el momento un ingreso único que genera ingresos para una sola institución y que con el reglamento se puede regular.

Alcaldesa Verley Knight: Manifiesta que ella converso con la señora Cintia Morales que es una experta en el tema y sabe de todos los alcances de ese reglamento y que ella podría venir a explicar sobre el tema, a su vez menciona que la mayoría de las Municipalidades se han adherido a ese reglamento solo faltaba la Municipalidad de Siquirres y Sarapiquí. También expreso que habia mandado una nota con respecto al tema.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura al oficio DA-690 que remite la señora Alcaldesa donde indica que se ocuparía una sesión extraordinaria para analizar el tema del Reglamento de FEMETRON y el cual sería explicado por la señora Cintia Morales.

Regidor Umaña Ellis: Indica que le preocupa también que hay reglamentos que no existen o bien están desactualizados.

Ing. Jorge Johanning Orozco: Menciona que se está trabajando en la elaboración de algunos como el de demoliciones, clausura, pero que aún faltan más reglamentos por hacer. También agrega que con el asunto del Proyecto de San Martin dos, donde se dice que están construyendo en un terreno a la par se cuenta con todos los permisos correspondientes y ellos si pueden construir tanques séptico en lugar de una planta de tratamiento ya que son planos debidamente segregados y vendidos a diferentes personas no es un proyecto de vivienda, se dice que con 10 casas vendidas si entraría porque sería un proyecto urbanístico, pero lo que está haciendo el señor es que vende un lote a una persona.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que la señora Grace vino a poner la queja porque a ellos le piden la planta de tratamiento y a este señor no.

Ing. Jorge Johanning Orozco: Comenta que como explico son lotes diferentes y se venden individualizados y eso la ley si lo permite porque cada lotes tiene su plano catastrado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES SE ADHIERE AL REGLAMENTO GENERAL PARA LICENCIAS MUNICIPALES EN TELECOMUNICACIONES DE LA FEDERACIÓN METROPOLITANA DE MUNICIPALIDADES, DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES MANIFESTADAS POR EL SEÑOR ING. JORGE JOHANNING OROZCO INGENIERO MUNICIPAL.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETTE.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación para que se declare el anterior acuerdo como acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETTE.

6.- ATENCIÓN AL SEÑOR CLAUDIO VILLALOBOS VECINO DE LA LUCHA.

Señor Claudio Villalobos: Explica que están cansados de esperar que les realicen el cambio de lugar del radio de comunicaciones de la CNE, que se le había solicitado al señor Ronaldo y no se ha hecho nada que en el documento hay 90 firmas que no es solo él quien quiere que se reubique el radio, que dentro de poco podría haber una emergencia y necesitan que ese radio este en una ubicación correcta para una eventual emergencia.

Alcaldesa Verley Knight: Menciona que los tramites y gestiones se están realizando lo que falta es un estudio técnico que debe realizar la CNE y que eso es lo que falta, a su vez se está viendo la posibilidad de reubicar otro radio de comunicación en la Perla que también se encuentra en un lugar no apto, que se debe esperar un poco hasta tanto no se haga ese estudio técnico.

Regidor Castillo Valverde: Indica que se debe esperar que se tomo el acuerdo pero que falta ese estudio, no es que no se quiera hacer las cosas sino que todo tiene un trámite.

Presidenta Rios Myrie: Expresa que incluso se hace mención del tema por parte de la señora Alcaldesa en el acta N° 57 en la cual indica que hace falta estudio técnico, es de tener un poquito más de paciencia.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Pregunta al señor Claudio si ellos tienen un segundo plan en caso de emergencias si el radio no estuviera en el lugar que ellos están solicitando.

Señor Claudio Villalobos: Contesta que sí, que sería llamar con lo que Dios les repare ya sea un celular de alguno de los vecinos, pero que se sabe bien que cuando ocurre una emergencia como inundación o desborde del río Reventazón en la Lucha es trágico.

Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo de solicitarle a la comisión de emergencia el traslado de la radio de la Lucha.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS LA REUBICACIÓN Y TRASLADO DEL RADIO DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA CASA DE DOÑA LUZ ROSALES EN LA LUCHA DE SAN ALBERTO A UNA MEJOR UBICACIÓN DE ACCESO PARA LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD POR SER UNA COMUNIDAD DE ALTO RIESGO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Señor Claudio Villalobos: Otro asunto es que tengo una duda y mejor que sea de una vez que se habla de las partidas específicas de la Ley 7755 porque me dijeron en la reunión que la señora Alcaldesa le dijeron cuando se podía meter un perfil para solicitar la partida específica y dijo que no se podía porque la Lucha no tiene escritura, compañeros tengo 36 años de vivir en la Lucha y no había visto que se nos niegue una partida específica, siendo las partidas específicas para las comunidades y de las comunidades. A que se debe eso, si nosotros estábamos entusiasmados con esas partidas.

Alcaldesa Verley Knight: Cuando los compañeros de la Lucha fueron a mi oficina lo que les explique era fue que nosotros no íbamos a meter partidas sin escrituras ni documentos esa fue la inquietud que les planteé, nunca hablamos bajo qué Ley, lo que ellos estaban preguntado era las partidas para unos proyectos, entonces les pregunte como lo hacen sin escritura y sin plano.

Señor Claudio Villalobos: Los planos están protocolizados y todos conocen la problemática que existe ahí y siempre hemos trabajado siempre así.

Regidor Castillo Valverde: Expresa que se organicen y luego hagan la solicitud de los perfiles.

Señor Claudio Villalobos: Indica que los perfiles ellos los van a llenar y esperan que esa partida salga.

Síndico Gómez Rojas: Señala que llenen los perfiles y entréguelos al Concejo de Distrito, nosotros no vamos a reunir y presentarlos al Concejo Municipal para ver si los aprueba o no que es solo seguir el proceso.

Señor Claudio Villalobos: Da las gracias y para terminar señala que ellos pusieron unas tres denuncias sobre una cantina que no tiene patente y siguen vendiendo licor, que el quisiera saber cómo está el asunto.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a señora Alcaldesa si sabe algo al respecto de esas denuncias.

Alcaldesa Verley Knight: Explica que las denuncias no pasan por la Alcaldía pero que va a realizar la consulta el día de mañana.

**ARTICULO II ACUERDO 373
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Nº 042.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que en la pag.9 donde se hace mención de la Rectora de la UCR, dice directora y lo correcto es Rectora.

Regidor Ballestero Umaña: Indica que el no aprueba el acta ya que no estuvo presente.

Regidor Umaña Ellis: Indica que el no aprueba el acta ya que no estuvo presente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 042.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 057.

Síndico Mora García: Indica que en la pág. 5 en el punto 7 es importante que el Concejo Declare la protección de los matos acuíferos.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 057.

**ARTÍCULO III ACUERDO 374
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio D.L.B.R 122-06-11 que remite la señora M.s.c. Karen Leandro Box Directora de la Escuela Las Brisas del Reventazón solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Brisas del Reventazón por motivo de vencimiento de la anterior Junta de Educación.

- **MARÍA CHAVARRÍA CHAVARRÍA** CÉD: 7-0095-0978
- **OLGA QUINTERO JIMÉNEZ** CÉD: 6-0176-0491
- **MARTA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** CÉD: 5-0259-0104
- **FLORA VARGAS PÉREZ** CÉD: 3-0229-0422
- **SARA COREA CAMBRONERO** CÉD: 7-0134-0731

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA LAS BRISAS DEL REVENTAZÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.- Oficio sin número que remite la señora Lucrecia Mora Ramírez Directora de la Escuela Casorla de 52 millas solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Casorla de 52 millas por motivo de vencimiento de la anterior Junta de Educación.

- **MARÍA PANIAGUA MARTÍNEZ** CÉD: 3-0319-0863
- **ROSA RODRÍGUEZ GARCÍA** CÉD: 3-0288-0549

• **XINIA GUEVARA BRENES**

CÉD: 3-0275-0834

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA CASORLA DE 52 MILLAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IV ACUERDO 375
INFORMES DE LA ALCALDESA**

1.- La señora Alcaldesa presenta la Contratación Directa Nº 2011 CD-000080-01 “Compra de Uniformes para el personal Administrativo y personal de campo” para su adjudicación y pago respectivo mediante el oficio DPB-077-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2011-CD-000080-01 PARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE CAMPO. ASIMISMO EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO, A LA EMPRESA DF FASHION, POR UN MONTO DE €6.145.020.00 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTE COLONES EXACTOS).

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación para que se declare el anterior acuerdo como acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT.

2.-Oficio número DA-648-2011 que remite la señora Alcaldesa Lic. Yelgi Verley Knight que textualmente dice:

*Siquirres, 27 de Mayo del 2011
DA-648-2011*

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos y ordenados para que se autorice el traslado del local número 11, el cual está a nombre del señor Stewart Francis Liberty, para ceder sus derechos y obligaciones en calidad de inquilino al señor Alex Farguharson Bennett, cédula 7-093-489.

Se acompaña expediente con el propósito de comprobar de que la tramitología se concluyó exitosamente, reflejando que ambos señores están al día con sus obligaciones municipales.

El adquiriente, señor Farguharson Bennett, está sabido que en el edificio se harán trabajos oportunamente, a lo cual manifestó estar enteramente dispuesto colaborar en lo

06-06-11

que sea necesario para que el proceso se concluya.

Estoy proponiendo al honorable Concejo Municipal, acuerdo en firme autorizando el cambio de arrendatario.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA EL TRASLADO DEL LOCAL NÚMERO 11, EL CUAL ESTÁ A NOMBRE DEL SEÑOR STEWART FRANCIS LIBERTY PARA CEDER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN CALIDAD DE INQUILINO AL SEÑOR ALEX FARGUHARSON BENNETT, SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA SUMINISTRADA EN OFICIO DA-648-2011.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación para que se declare el anterior acuerdo como acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

3.- La señora Alcaldesa presenta la Licitación Abreviada N° 2010 LA 000012-01 y el contrato número 000001/2010 a favor de Constructora Quesada y Campbell S.A., para efecto de autorización de pago del Proyecto Mejoramiento y Rehabilitación en Relastreo Camino Vecinal la Lucha, Código 7-03-108 mediante oficio DPB-076-2011 remitido por la Provedora Municipal Lucila Mayorga Balmaceda.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2010 LA-000012-01, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUESADA Y CAMPBELL S.A., POR UN MONTO DE ₡15.878.051.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN COLONES EXACTOS). ESTO DEBIDO A QUE SE LE APLICA LA CLAUSULA PENAL POR EL PLAZO DE ENTREGA.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación para que se declare el anterior acuerdo como acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT.

06-06-11

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a reunión de la comisión de asuntos Hacendarios el día miércoles 08 de junio al ser las 5:00 p.m.

Presidenta Rios Myrie: Convoca a sesión de la comisión de Asuntos Jurídicos el día miércoles 08 de junio al ser las 4:00 p.m.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA